



16 de enero del 2026

Señor  
Ernesto Bournigal Read  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana  
Av. César Nicolás Penson No.66  
Ciudad

**Atención:** Olga Nivar  
Directora de Oferta Pública

**Asunto:** Hecho Relevante sobre la adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados correspondientes a las emisiones 5-10 del programa de emisiones de bonos subordinados SIVEM-101 del Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento del artículo 241 de la Ley 249-17 y del literal i) del artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, el **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**, entidad de intermediación financiera organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No.1-01-01063-2 y Registro Mercantil No.1085SD, actuando en su calidad de emisor de valores de oferta pública, debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-017 (en lo adelante “El Emisor”), comunica como Hecho Relevante lo siguiente:

La adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados correspondientes a las emisiones 5-10 del programa de emisiones de bonos subordinados SIVEM-101, debidamente sellado y aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores.

La adición al prospecto antes indicado, así como otras informaciones de interés, se encuentran disponibles en las páginas web de la Superintendencia del Mercado de Valores ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)), del Emisor ([www.popularenlinea.com](http://www.popularenlinea.com)) y de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)). Asimismo, está disponible en formato impreso en el Registro del Mercado de Valores.

Atentamente,

Nicole Louise González Bourtokán  
Gerente Cumplimiento Legal  
Área Legal y Cumplimiento Normativo



09 ENE 2026

Hartsoff NVD

Declaración de Oferta Pública  
 La autorización e inscripción en el Registro no implica  
 certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV  
 respecto la solvencia de los emisores ni sobre  
 las bondades de los valores.

## ADICIÓN AL PROSPECTO DE EMISIÓN DEFINITIVO CORRESPONDIENTE A LAS EMISIONES 1-4 Y A LOS PROSPECTOS DE EMISIÓN SIMPLIFICADOS DE LAS EMISIONES 5-10



Superintendencia del  
Mercado de Valores RD  
Recepción de Documento  
Prospecto de Emisión  
2025-12-30 11:25  
02-2025-000667-01



**Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple** (en lo adelante el “Emisor” o “Banco Popular Dominicano”) es una entidad de intermediación financiera organizada e incorporada para operar como Banco Múltiple, cuya actividad principal es ofrecer servicios financieros bajo una amplia gama de productos a clientes personales y corporativos, con una trayectoria de casi 60 años y una extensa red de 160 sucursales en todo el país. El Emisor está inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-017.

## Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada

<b>Clase de Valores Ofrecidos</b>	Bonos de Deuda Subordinada
<b>Monto total del Programa de Emisiones</b>	Hasta diez mil millones de pesos dominicanos con 00/100 (DOP 10,000,000,000.00)
<b>Monto Mínimo de Inversión</b>	Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00)
<b>Denominación Unitaria de los Valores</b>	Un peso dominicano con 00/100 (DOP 1.00)
<b>Cantidad total de Valores</b>	Diez mil millones (10,000,000,000) de bonos de Deuda Subordinada
<b>Plazo de vencimiento</b>	Diez (10) años a partir de la fecha de emisión.
<b>Tipo de tasa de interés</b>	10.50% Fija Anual para las emisiones hasta la 04. La tasa para las demás emisiones podrá ser fija o variable y será determinada en los Prospectos Simplificados y Avisos de Colocación Primaria correspondientes.
<b>Calificación de Riesgo del Programa</b>	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.: AA+ (Informe Julio 2025)
<b>Garantías</b>	El programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera 183-02.
<b>Calificación de Riesgo Emisor</b>	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.: AAA (Informe Julio 2025)
<b>Representación de los Valores</b>	Desmaterializada, Mediante Anotación en Cuenta
<b>Depósito y Custodio de Valores</b>	CEVALDOM, S.A.
<b>Destinatarios de la Oferta</b>	Personas jurídicas nacionales o extranjeras calificadas como Inversionistas Profesionales definidos conforme a la regulación y normativa vigente. No podrán ser adquiridos en el mercado primario o secundario, de manera directa o indirecta, por personas físicas, por entidades de intermediación financiera locales, o por entidades de off-shore a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.

El pago de los Bonos Subordinados está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones del Emisor y no contemplan la opción de devolución anticipada. Todas las emisiones serán amortizadas en la fecha de vencimiento establecida. Banco Popular Dominicano ha asumido el rol de estructurador de su propio programa de emisiones.

Agente Estructurador

Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple

Agente Colocador

Inversiones Popular, S.A. – Puesto de Bolsa SVPB-008



Representante de la Masa de Obligacionistas  
BDO Auditoria, S.R.L.

Calificadora de Riesgo

Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.  
No. de Registro: SVCR-002

Este Programa de Emisiones fue aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación No. ADM/0891/16 de fecha 20 de mayo de 2016, por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante la Segunda Resolución de fecha 24 de junio de 2016, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. SIVEM-101 e inscrito en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. con el Registro No. BV1607-BS0021 de fecha 27 de julio de 2016.

La autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores. El inversionista debe leer las advertencias relativas a la oferta pública en la página siguiente.



Fecha de elaboración: Diciembre de 2025

## ADVERTENCIAS AL PÚBLICO INVERSIONISTA



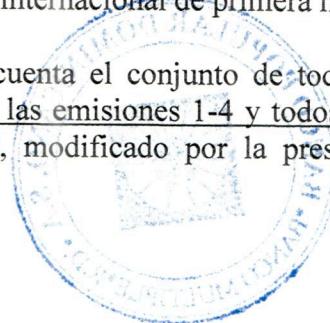
El Emisor se encuentra sujeto al cumplimiento de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normativas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo relativo a su calidad de emisor de valores y oferta pública, y al cumplimiento de la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y las Resoluciones de la Junta Monetaria, del Banco Central de la República Dominicana y las circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos en lo relativo al ejercicio de sus actividades o prestación de servicios. Asimismo, serán de aplicación supletoria en los asuntos no previstos específicamente en las anteriores normas, las disposiciones generales del derecho administrativo, la legislación societaria, comercial, monetaria y financiera, de fideicomiso, el derecho común y los usos mercantiles, conforme aplique a cada caso.

El cumplimiento regulatorio y normativo de la información plasmada en la documentación correspondiente a la presente oferta pública es de entera responsabilidad del Emisor. Por tanto, en caso de contradicción entre el contenido del presente documento y la normativa vigente al momento, prevalecerán las disposiciones normativas y el marco jurídico aplicable, hecho que conllevará a la modificación automática del presente documento, debiendo el Emisor tomar de manera oportuna todas las medidas de forma y fondo necesarias para realizar los ajustes que correspondan.

La presente Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10, así como el contenido del Prospecto de Emisión Definitivo previamente emitido y aprobado por la SIMV en fecha 17 de noviembre de 2016, del Prospecto Simplificado para las emisiones 5-8 aprobado por la SIMV en fecha 12 de diciembre de 2016 y del Prospecto Simplificado para las emisiones 9-10 aprobado por la SIMV en fecha 15 de febrero de 2017, contiene información relevante sobre la Oferta Pública que se ofrece y debe ser leído por los inversionistas interesados para formarse un juicio propio e independiente del Programa de Emisiones. La presente Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10 estará disponible en las páginas web de la Superintendencia del Mercado de Valores ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)), del Emisor ([www.popularenlinea.com](http://www.popularenlinea.com)) y de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)). Toda información periódica y relevante que se genere del Emisor y de sus valores estarán disponibles en el Registro del Mercado de Valores y la página web del Emisor.

Todo adquiriente de los Bonos de Deuda Subordinada deberá ser persona jurídica, nacional o extranjera, calificada como Inversionista Profesional, definido conforme a la regulación y normativa vigente. No podrán ser adquiridos en el mercado primario o secundario, de manera directa o indirecta, por personas físicas, por entidades de intermediación financiera locales, o por entidades off-shore, a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.

El inversionista antes de realizar su inversión deberá tener en cuenta el conjunto de toda la información disponible en el Prospecto de Emisión Definitivo de las emisiones 1-4 y todos los prospectos simplificados correspondientes a las emisiones 5-10, modificado por la presente



Primera Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10, y no de un apartado en particular, así como todas las modificaciones futuras, en caso de que las hubiere.

Mediante la presente Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10 se modifican las siguientes secciones: 1) del **Prospecto de Emisión Definitivo del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada SIVEM-101** (i) La portada; (ii) Las secciones tituladas “Calificación de Riesgo del Emisor” y “Calificación de Riesgo del Programa de Emisiones” bajo el título de “RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN”; (iii) Los numerales 1.1 (“Responsables del contenido del Prospecto de Emisión”) y 2.1.8 (“Sociedades Calificadoras de Riesgo”) y 2) del **Prospecto Simplificado del Programa de emisiones de bonos de deuda subordinada valido para las emisiones 05 hasta la 08** y 3) del **Prospecto Simplificado del Programa de emisiones de bonos de deuda subordinada valido para las emisiones 09 y 10** (i) Las portadas; (ii) Las secciones tituladas “Calificación de Riesgo del Emisor” y “Calificación de Riesgo del Programa de Emisiones” bajo el título de “RESUMEN DEL PROSPECTO SIMPLIFICADO DE EMISIÓN”; (iii) Los numerales 1.1 (“Responsables del contenido del Prospecto de Emisión”) y 2.1.8 (“Sociedades Calificadoras de Riesgo”) de ambos prospectos simplificados, para adicionar un nuevo responsable de la información contenida en la adición y los prospectos simplificados de los bonos de deuda subordinada SIVEM-101, así como suprimir toda referencia a la calificación otorgada por Fitch Ratings República Dominicana, S.R.L., Sociedad Calificadora de Riesgo (“Fitch”), debido a la cancelación del contrato del Emisor con Fitch, como calificadora de riesgo que realizaba una (1) de las dos (2) calificaciones del referido Programa de Emisiones SIVEM-101, como consecuencia de su salida del país por cancelación voluntaria del registro de operaciones de Fitch, así como a la decisión del Emisor de permanecer solamente con la sociedad Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. (“Feller”), como la única calificadora de riesgo del Programa de Emisiones SIVEM-101, conforme lo establecido en virtud de la Resolución número Décimo Sexta, aprobada por el Consejo de Administración del Emisor en reunión de fecha 22 de abril de 2025, y la aprobación de la asamblea de obligacionistas del Programa de Emisiones SIVEM-101, que fue celebrada en fecha 3 de junio de 2025, autorizando las modificaciones citadas, las cuales no afectan las condiciones de la Oferta Pública autorizada por la SIMV el 24 de junio de 2016 y no presentan un riesgo adicional para los inversionistas interesados. La información en esta Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10 debe ser complementada con la contenida en el Prospecto de Emisión Definitivo correspondiente a esta Oferta Pública así como al Prospecto Simplificado del Programa de emisiones de bonos de deuda subordinada valido para las emisiones 05 hasta la 08 y del Prospecto Simplificado del Programa de emisiones de bonos de deuda subordinada valido para las emisiones 09 y 10.

El pago de los Bonos de Deuda Subordinada está supeditado al cumplimiento previo de las demás obligaciones del Emisor. La deuda del Emisor representada por los Bonos de Deuda Subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del Emisor. La subordinación sería hasta tanto se cubran las obligaciones privilegiadas de primer y segundo orden contenidas en el Artículo 63, literal e) de la Ley Monetaria y Financiera, y las obligaciones con el Fondo de Contingencia según lo previsto en el literal j) de dicho Artículo 63. Los Bonos de Deuda Subordinada tendrían preferencia sobre los accionistas comunes y preferidos del Emisor en caso

de disolución o liquidación del Emisor. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.

Hasta la fecha de elaboración de esta Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10, el Emisor mantiene una situación financiera estable. No existen litis o sanciones que pudieran afectar al Emisor de manera significativa.

## **RAZONES QUE JUSTIFICAN LA ELABORACIÓN DE LA PRIMERA ADICIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN DEFINITIVO:**

La presente Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10 se elabora debido a que en fecha 19 de diciembre de 2024, el Emisor comunicó como hecho relevante a la SIMV, la cancelación del contrato con Fitch, como calificadora de riesgo, que realizaba una (1) de las dos (2) calificaciones de las referidas emisiones, como consecuencia de su salida del país por cancelación voluntaria del registro de operaciones de Fitch en la República Dominicana. Asimismo, el Emisor informó a la SIMV su decisión de permanecer solamente con la sociedad Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L., como la única calificadora de riesgo del referido Programa de Emisiones SIVEM-101.

En virtud de la Resolución número Décimo Sexta aprobada por el Consejo de Administración del Emisor en su reunión de fecha 22 de abril de 2025, el Consejo de Administración del Emisor convocó a una asamblea de obligacionistas del Programa de Emisiones SIVEM-101, la cual fue celebrada en fecha 3 de junio de 2025, y en la cual se autorizó la exclusión de Fitch, como Sociedad Calificadora del Emisor y del Programa de Emisiones SIVEM-101, así como que al Programa de Emisiones SIVEM-101, le sea realizada una (1) sola calificación de riesgo efectuada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

Se destaca que el retiro de la segunda calificación que efectuaba Fitch no afecta las condiciones de la Oferta Pública del Programa de Emisiones SIVEM-101, autorizado por la SIMV el 24 de junio de 2016 y no representa un riesgo adicional para los inversionistas interesados.

Por las razones indicadas en la presente Adición al prospecto de emisión definitivo correspondiente a las emisiones 1-4 y a los prospectos de emisión simplificados de las emisiones 5-10 se modifican las siguientes secciones del Prospecto de Emisión Definitivo aprobado por la SIMV en fecha 17 de noviembre de 2016, del Prospecto Simplificado para las emisiones 5-8 aprobado por la SIMV en fecha 12 de diciembre de 2016 y del Prospecto Simplificado para las emisiones 9-10 aprobado por la SIMV en fecha 15 de febrero de 2017, para que en lo adelante se lean como se indica a continuación:

### **1. PORTADA:**





Agente Colocador

Inversiones Popular, S.A. – Puesto de Bolsa SVPB-008

<u>Representante de la Masa de Obligacionistas</u>	<u>Calificadora de Riesgo</u>
BDO Auditoria, S.R.L.	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L., Núm. de Registro: SVCR-002

## 2. RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

### Calificación de Riesgo del Emisor (Julio 2025)

Banco Popular Dominicano fue calificado AAA por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo S.R.L.

*Descripción:*

**AAA** Corresponde a aquellas entidades con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías.

### Calificación de Riesgo del Programa de Emisiones (Julio 2025)

El presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada fue calificado **Error! Reference source not found.** por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

*Descripción:*

**AA+** Instrumentos con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías.

### 3. 1.1Responsables del contenido del Prospecto de Emisión

Las responsabilidades del contenido de los prospectos y suplementos, así como -de toda la documentación presentada a la SIMV relativa al Programa de Emisiones, durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, se ratifica en la señora Lissette De Jesús Montero, Vicepresidente Ejecutiva Finanzas y Contraloría, y se designa al señor Rafael Antonio Segura Soler, Vicepresidente Área de Finanzas, actuando de manera conjunta, los dos (2) referidos funcionarios. El Emisor aprobó dicha ratificación y designación mediante la reunión ordinaria del

Consejo de Administración de Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple, celebrada el 18 de septiembre de 2025, según lo dispuesto en su acuerdo CUARTO. En virtud de dicho acuerdo, se ratifica su designación como responsable del contenido de los prospectos de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada registradas con las referencias SIVEM-101 y SIVEM-142 a la señora **Lissette de Jesús**, Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas y Contraloría, previamente designada en la reunión ordinaria del Consejo de Administración del Emisor, celebrada el 14 de abril de 2016, mediante su séptima resolución. Asimismo, se designa, conforme al acuerdo mencionado, al señor **Rafael Antonio Segura Soler**, en su calidad de Vicepresidente de Área de Finanzas, como responsable de la información contenida en los prospectos de las emisiones de Bonos de Deuda Subordinada y Bonos Verdes registradas con las referencias SIVEM-101 SIVEM-142 y SIVEM-166, así como de toda la documentación relacionada con estos programas de emisiones durante el tiempo en que estén en circulación en el mercado de valores.

Las declaraciones juradas requeridas conforme al artículo 54 de la Ley 249-17 y al artículo 16 del Reglamento de Oferta Pública, relativo a las personas responsables de una oferta pública, están disponibles en el Registro del Mercado de Valores.

Esta ratificación y designación consta en la Certificación del Acta del Consejo de Administración, emitida por el secretario del Consejo en fecha 19 de septiembre de 2025.

### 2.1.8 Calificación de Riesgo

La calificación de riesgo representa una opinión profesional independiente acerca de la calidad crediticia de un determinado instrumento de deuda o de una empresa, así como acerca de la capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Es además una de las referencias más importantes para la toma de decisiones de inversión de acuerdo con las preferencias de rentabilidad y riesgo del inversionista.

La Sociedad Calificadora del Emisor y del Programa de Emisiones es Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L., cuyas generales se detallan a continuación:

#### Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

Freddy Gatón Arce núm.2  
Sector Arroyo Hondo, Distrito Nacional  
Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana  
Tel.: (809) 566-8320  
[www.feller-rate.com.do](http://www.feller-rate.com.do)  
Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-13185-6  
Registrado ante la SIMV bajo el número SVCR-002



**Resumen de la Calificación de Riesgo otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.**

<b>Calificadora de Riesgo</b>	<b>Calificación del Emisor</b>	<b>Calificación del Instrumento</b>	<b>Fecha</b>
Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.	AAA	AA+	Julio 2025

### Información del Emisor

La calificación de Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple (Banco Popular o Popular) se fundamenta en un perfil de negocios, capacidad de generación y perfil de riesgos muy fuerte. A la vez, incorpora un fondeo y liquidez considerado como fuerte y un adecuado respaldo patrimonial.

Banco Popular es el mayor banco privado de República Dominicana, atiende a grandes empresas, pymes y personas de distintos segmentos a través de una amplia gama de productos y servicios, lo que se refleja en una alta diversificación de operaciones. En el ámbito de los bancos múltiples, la entidad ocupa una posición relevante en todos los negocios y segmentos del mercado. A junio de 2025, el banco se situó en el segundo lugar de la banca múltiple, en términos de activos y de colocaciones, con participaciones de 25.1% y 29.6%, respectivamente, destacando su posición en créditos comerciales.

La estrategia del banco considera mantener adecuados niveles de rentabilidad, sobre la base de su plan de transformación digital, que se incorpora nuevos modelos de atención, innovación de productos y eficiencia operacional. Asimismo, incorpora la ampliación del mercado atendido por medio de nuevos productos y alianzas, como forma de seguir fortaleciendo la base ingresos.

Banco Popular ha mantenido elevados márgenes operacionales durante el período analizado, consistentemente superiores al promedio de la industria. Este desempeño se sustenta en una actividad bien diversificada y en una estructura de financiamiento de bajo costo, beneficiada de la sólida base de fondeo minorista

La entidad constituye sus provisiones para el riesgo crediticio conforme a las normativas del REA, complementándolas según una política interna de provisiones adicionales, basada en un enfoque prudencial y prospectivo. En los últimos períodos, el gasto por provisiones fue superior al gasto realizado en años previos, dado por el aumento de la cartera vencida y del crecimiento de las colocaciones. Por su parte, el banco ha mantenido un especial foco en la automatización y digitalización de sus procesos, lo que, junto con su escala, le ha permitido mantener menores niveles de gasto operacional en comparación con la industria.

Los retornos evidencian una sólida capacidad de generación a lo largo del tiempo, con niveles de rentabilidad superiores al promedio de la banca múltiple. A junio de 2025, la utilidad antes de impuesto fue de \$19,815 millones, con un retorno sobre activos totales promedio de 4,6% anualizado, ampliando la brecha respecto al sistema comparable, que registró un 2,7% en igual período.



La retención de parte de las utilidades, junto a su sólida capacidad de generación, ha permitido mantener un indicador de solvencia holgadamente superior al mínimo normativo del 10%. Adicionalmente, las emisiones de deuda subordinada fortalecen su capital secundario, contribuyendo al patrimonio técnico. A marzo de 2025, el índice de solvencia se situó en 16,9%, levemente por sobre el promedio de la banca múltiple (16,5%).

En 2024 se observó un aumento de la cartera vencida, lo que responde al comportamiento de pago de los clientes, dado el contexto económico, afectados por el aumento de las tasas de interés. No obstante, el banco logró sostener sanos indicadores de calidad de cartera, lo que guarda relación con el apropiado monitoreo de las colocaciones y una conservadora gestión del riesgo de crédito. A junio de 2025, la cartera vencida (incluyendo cobranza judicial) sobre colocaciones brutas alcanzó un 1,2% registrando un índice de cobertura de provisiones sobre la cartera vencida de 2,6 veces, nivel inferior al observado en años anteriores, pero en rangos que otorgan una alta cobertura a potenciales pérdidas crediticias.

Banco Popular presenta una de las estructuras de fondeo más diversificadas dentro de la industria bancaria, con acceso a múltiples fuentes de financiamiento. Su principal fuente de fondeo proviene de una amplia y atomizada base de depósitos del público, lo que le otorga estabilidad en el tiempo y acceso a recursos a menor costo. Adicionalmente, cuanta con emisiones en el mercado de deuda, que corresponden a obligaciones subordinadas y a una colocación de bonos verdes. Por el lado de la liquidez, mantiene razones de liquidez (tanto en moneda local como extranjera) que cumplen holgadamente los ratios regulatorios y el apetito de riesgo definido por el Consejo.

Banco Popular es filial de Grupo Popular S.A., que controla el 98,79% de la propiedad.

No se ha realizado ninguna modificación adicional a las indicadas en esta Adición del Prospecto de Emisión Definitivo correspondiente a las Emisiones 1-4 y a los Prospectos de Emisión Simplificados de las Emisiones 5-10.

La responsabilidad del contenido de las informaciones modificadas mediante la presente Adición del Prospecto de Emisión Definitivo correspondiente a las Emisiones 1-4 y a los Prospectos de Emisión Simplificados de las Emisiones 5-10 y en toda la documentación presentada a la SIMV para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores es designada en los señores LISSETTE DE JESUS MONTERO, que ocupa la posición de Vicepresidente Ejecutiva Finanzas y Contraloría, y RAFAEL SEGURA SOLER, que ocupa la posición de Vicepresidente Área de Finanzas, respectivamente, actuando de manera conjunta, los dos (2) referidos funcionarios.

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROSPECTO DE EMISIÓN DEFINITIVO

Todo inversionista interesado podrá consultar la presente Adición del Prospecto de Emisión Definitivo correspondiente a las Emisiones 1-4 y a los Prospectos de Emisión Simplificados de las Emisiones 5-10, el Prospecto de Emisión Definitivo, y sus futuros suplementos y modificaciones, en la página web del Emisor ([www.popularenlinea.com](http://www.popularenlinea.com)), en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)) y en la página web de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)). Por igual se encuentra de manera impresa en el Registro del Mercado de Valores.



Igualmente, el inversionista podrá contactar tanto al Agente Colocador, Inversiones Popular, S. A., Puesto de Bolsa ([www.inversionespolar.com.do](http://www.inversionespolar.com.do)), como al Emisor ([www.popularenlinea.com](http://www.popularenlinea.com)), a la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)), y a la Superintendencia del Mercado de Valores ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)), con cualquier duda sobre la oferta pública.

Este documento es una Adición del Prospecto de Emisión Definitivo correspondiente a las Emisiones 1-4 y a los Prospectos de Emisión Simplificados de las Emisiones 5-10 para conocimiento y seguimiento del mismo por parte de los inversionistas. En anexo se encuentra el informe de calificación de riesgos de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S. R.L., a Julio 2025.



	Ene. 2025	Jul. 2025
Solvencia	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

## RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

	Dic. 23 <sup>(1)</sup>	Dic. 24 <sup>(1)</sup>	Jun. 25 <sup>(2)</sup>
Activos totales	755.266	849.557	875.278
Cartera de créditos neta	481.722	537.011	557.924
Inversiones	113.993	133.160	143.989
Passivo exigible	608.461	689.240	707.936
Obligaciones subordinadas	20.245	20.253	20.250
Patrimonio	107.216	123.093	125.125
Ingreso operacional total	67.639	81.074	44.731
Gasto por provisiones	-4.187	-8.922	-4.622
Gastos operativos	-36.027	-41.201	-22.265
Resultado operacional	27.425	30.951	17.843
Resultado antes de impuesto	30.278	34.797	19.815
Utilidad (pérdida) del ejercicio	22.894	27.009	15.104

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB) a menos que se indique otra cosa. (1) Estados financieros auditados. (2) Estados financieros interiores.

## INDICADORES RELEVANTES

Dic. 23 Dic. 24 Jun. 25 <sup>(5)</sup>

Ingresa operacional total / Activos <sup>(1)</sup>	9,7%	10,1%	10,4%
Gasto en provisiones / Activos	0,6%	1,1%	1,1%
Gastos operativos / Activos	5,2%	5,1%	5,2%
Resultado operacional / Activos	3,9%	3,9%	4,1%
Resultado antes de impuesto / Activos	4,4%	4,3%	4,6%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos	3,3%	3,4%	3,5%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio	22,9%	23,5%	24,3%
Cartera vencida <sup>(2)</sup> / Cartera de créditos bruta	0,6%	1,2%	1,2%
Stock de provisiones / Cartera vencida <sup>(2)</sup>	4,7 vc	2,8 vc	2,6 vc
Índice de Solvencia <sup>(3)</sup>	14,8%	15,7%	16,9% <sup>(6)</sup>
Total depósitos <sup>(4)</sup> / Passivo exigible	84,2%	83,6%	83,9%

(1) Índices sobre activos totales promedio cuando corresponda, que consideran el promedio entre el período analizado y el anterior. (2) Incluye cartera en cobranza judicial. (3) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado (4) Considera depósitos del público. (5) Indicadores a enero de 2025 anualizados según corresponda. (6) Índicador a marzo de 2025, última información SB.

## PERFIL CREDITITICO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

## OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Credititico Individual

Analista: María Soledad Rivera

## FUNDAMENTOS

La calificación de Banco Popular Dominicano, S.A. Banco Múltiple (Banco Popular o Popular) se fundamenta en un perfil de negocios, capacidad de generación y perfil de riesgos muy fuerte. A la vez, incorpora un fondeo y liquidez considerado como fuerte y un adecuado respaldo patrimonial.

Banco Popular es el mayor banco privado de República Dominicana, atiende a grandes empresas, pymes y personas de distintos segmentos a través de una amplia gama de productos y servicios, lo que se refleja en una alta diversificación de operaciones. En el ámbito de los bancos múltiples, la entidad ocupa una posición relevante en todos los negocios y segmentos del mercado. A junio de 2025, el banco se situó en el segundo lugar de la banca múltiple, en términos de activos y de colocaciones, con participaciones de 25,1% y 29,6%, respectivamente, destacando su posición en créditos comerciales.

La estrategia del banco considera mantener adecuados niveles de rentabilidad, sobre la base de su plan de transformación digital, que incorpora nuevos modelos de atención, innovación de productos y eficiencia operacional. Asimismo, incorpora la ampliación del mercado atendido por medio de nuevos productos y alianzas, como forma de seguir fortaleciendo la base de ingresos.

Banco Popular ha mantenido elevados márgenes operacionales durante el período analizado, consistentemente superiores al promedio de la industria. Este desempeño se sustenta en una actividad bien diversificada y en una estructura de financiamiento de bajo costo, beneficiada de la sólida base de fondeo minorista.

La entidad constituye sus provisiones para el riesgo crediticio conforme a las normativas del REA, complementándolas según una política interna de provisiones adicionales, basada en un enfoque prudencial y prospectivo. En los últimos períodos, el gasto por provisiones fue superior al gasto realizado en años previos, dado por el aumento de la cartera vencida y del crecimiento de las colocaciones. Por su parte, el banco ha tenido un especial foco en la automatización y digitalización de sus procesos, lo que, junto con su escala, le ha permitido mantener menores niveles de gasto operacional en comparación con la industria

Los retornos evidencian una sólida capacidad de generación a lo largo del tiempo, con niveles de rentabilidad superiores al promedio de la banca múltiple. A junio de 2025, la utilidad antes de impuestos fue de \$19.815 millones, con un retorno sobre activos totales promedio de 4,6% anualizado, ampliando la brecha respecto al sistema comparable, que registró un 2,7% en igual período.

La retención de parte de las utilidades, junto a su sólida capacidad de generación, ha permitido mantener un indicador de solvencia holgadamente superior al mínimo normativo del 10%. Adicionalmente, las emisiones de deuda subordinada fortalecen su capital secundario, contribuyendo al patrimonio técnico. A marzo de 2025, el índice de solvencia se situó en 16,9%, levemente por sobre el promedio de la banca múltiple (16,5%).

En 2024 se observó un aumento de la cartera vencida, lo que responde al comportamiento de pago de los clientes, dado el contexto económico, afectados por el aumento de las tasas de interés. No obstante, el banco logró sostener sanos indicadores de calidad de cartera, lo que guarda relación con el apropiado monitoreo de las colocaciones y una conservadora gestión del riesgo de crédito. A junio de 2025, la cartera vencida (incluyendo cobranza judicial) sobre colocaciones brutas alcanzó un 1,2%, registrando un índice de cobertura de provisiones sobre la cartera vencida de 2,6 veces, nivel inferior al observado en años anteriores, pero en rangos que otorgan una alta cobertura a potenciales pérdidas crediticias.

Banco Popular presenta una de las estructuras de fondeo más diversificadas dentro de la industria bancaria, con acceso a múltiples fuentes de financiamiento. Su principal fuente de fondeo proviene de una amplia y atomizada base de depósitos del público, lo que le otorga estabilidad en el tiempo y acceso a recursos a menor costo. Adicionalmente, cuenta con emisiones en el mercado de deuda, que corresponden a obligaciones subordinadas y a una colocación de bonos verdes. Por el lado de la liquidez, mantiene razones de liquidez (tanto en moneda local como extranjera) que cumplen holgadamente los ratios regulatorios y el apetito de riesgo definido por el Consejo.

Banco Popular es filial de Grupo Popular S.A., que controla el 98,79% de la propiedad.

## PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas "Estables" asignadas a Banco Popular incorporan la posición de liderazgo en el mercado, junto a la muy fuerte capacidad de generación y la conservadora gestión de riesgo.

- Un alza de calificación no es posible dado que ésta se encuentra en el nivel más alto de la escala de calificaciones.
- La calificación podría bajar en caso de un deterioro material en sus indicadores relevantes.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

#### FORTALEZAS

- Sólida posición de mercado en todos los segmentos de la industria.
- Alta diversificación de fuentes de ingresos, con una atomizada fuente de financiamiento.
- Completa estructura de gestión de riesgo, siguiendo las mejores prácticas.
- Rentabilidad elevada y por sobre la industria.

#### RIESGOS

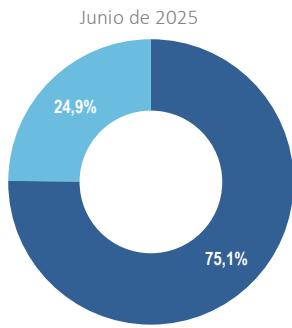
- Descalce de plazos conforme a las condiciones del mercado local.

## PROPIEDAD

Banco Popular es filial de Grupo Popular S.A., que controla el 98,79% de la propiedad. La estructura del holding controlador es altamente atomizada, con más de 13.800 accionistas al cierre de 2024, de los cuales ninguno posee participaciones significativas de la propiedad.

El grupo también controla AFP Popular, Inversiones Popular, AFI Popular, Fiduciaria Popular, Popular Bank Ltd (en Panamá), Servicios Digitales Popular, Fundación Popular, InfoCentro Popular, Asetesa, Fundación Popular, GCS International y Qik Banco Digital Dominicano. A diciembre de 2024, la entidad bancaria representó un 84,7% de los activos, 88,5% del total de pasivos y 86,4% del resultado final de Grupo Popular, manteniéndose como la filial más relevante del holding.

## DISTRIBUCIÓN INGRESO OPERACIONAL TOTAL



(1) Ingresos financieros menos gastos financieros. (2) Comisiones y otros ingresos netos, comisiones por servicios e ingresos por cambios netos y resultado neto de activos financieros a valor razonable.

## PERFIL DE NEGOCIOS: MUY FUERTE

Banco universal, con un liderazgo consolidado en el sistema financiero.

## MODELO DE NEGOCIOS Y DIVERSIFICACIÓN

Banco Popular Dominicano (Banco Popular o Popular) es el mayor banco privado de República Dominicana, atiende a grandes empresas, pymes y personas de distintos segmentos, a través de una variada oferta de productos y servicios y de una extensa red de atención. Para empresas y pymes, entrega préstamos, líneas de crédito, leasing, factoring, inversiones y servicios de banca de inversión. En banca de personas, ofrece créditos de consumo, hipotecarios y para vehículos, además de instrumentos de inversión, servicio de remesas y seguros. Adicionalmente, la entidad promueve el financiamiento sostenible a través del programa Hazte Eco, con préstamos preferentes para proyectos verdes. Por el lado de pasivos, sus productos incluyen cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo.

Banco Popular tiene un tamaño relevante en la industria, con activos que han representado alrededor del 25% del sistema financiero regulado, junto con una sana diversificación de operaciones, factores que respaldan su capacidad de generación de ingresos. A diciembre de 2024, el banco tenía colocaciones brutas por \$555.198 millones, distribuidas en un 61,5% por el segmento comercial, 24,7% consumo y 13,8% hipotecario, proporciones muy alineadas al promedio del sistema de bancos múltiples.

Los márgenes operacionales de Popular han sido consistentemente superiores al promedio del sistema de banca múltiple, apoyados en un favorable costo de fondos y la generación recurrente de ingresos complementarios. Los ingresos operacionales provienen principalmente de los intereses de la cartera de créditos, consistente con su negocio, pero estos se complementan de muy buena forma con ingresos por intereses de inversiones, comisiones por servicios y operaciones de cambio.

El banco tiene una extensa red de atención. A diciembre de 2024, las sucursales alcanzaron a 162, las que se complementaban con 1.284 cajeros automáticos y una red de subagentes autorizados de 2.330. La institución también tiene plataformas de internet banking, banca móvil, App Popular Empresas, pagos móviles (wallets y pagos QR), entre otros, que reflejan a la vez su foco en digitalización e innovación por medio de canales alternos.

Banco Popular se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria, el Banco Central y las circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos (SB). Adicionalmente, como partícipe del mercado de valores, es regulado y supervisado por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

## ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

Banco Popular definió su plan estratégico hasta 2026, que considera la mantención de adecuados retornos, tomando ventaja de su importante participación de mercado, incrementando la preferencia y transacciones de sus clientes.

La estrategia se centra en la transformación digital a través de la redefinición de roles internos y la promoción del autoservicio entre los clientes. En este contexto, la entidad ha incorporado productos digitales, como cuentas, tarjetas y créditos personales.

Paralelamente, el banco está fortaleciendo el modelo de atención mediante la expansión de canales remotos, la mejora en la productividad del call center y la gestión patrimonial en banca privada, así como la digitalización de los servicios presenciales en sucursales.

La estrategia también busca ampliar el mercado objetivo a través del desarrollo de nuevos productos y la concreción de alianzas estratégicas, contribuyendo así al fortalecimiento de la base de ingresos. Se incluye también el foco en eficiencia operativa, mediante la mejora de la relación costo-ingreso, apoyándose en procesos digitales y la mantención de una metodología y cultura "Lean".

El banco tiene una completa estructura de administración y gestión, acorde con su escala y a los riesgos asumidos. La estructura organizacional presenta una adecuada segregación de funciones y está compuesta por una Presidencia Ejecutiva, a la que reportan tres vicepresidencias ejecutivas senior: i) Tecnología y Operaciones; ii) Negocios Nacionales e Internacionales y; iii) Gestión Humana, Transformación Cultural, Administración de Créditos y Cumplimiento, además de la vicepresidencia ejecutiva de Finanzas y Contraloría. Por su parte, la vicepresidencia ejecutiva de Gestión Integral de Riesgo también reporta de manera directa en lo administrativo a la Presidencia Ejecutiva y en términos funcionales al Comité del mismo nombre. La vicepresidencia ejecutiva de Auditor General reporta al consejo a través del Comité de Auditoría. Durante 2024, mantuvo una dotación de 7.935 colaboradores promedio.

La entidad ha demostrado un éxito en la ejecución de sus planes estratégicos, manteniendo una posición consolidada como el banco privado más grande del país y un continuo avance en su banca digital, atendiendo a una diversidad de segmentos y subsegmentos de negocios.

## FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla el banco, los elementos asociados a un buen gobierno se consideran aspectos claves para el análisis de la solvencia.

Banco Popular se rige por estándares de gobierno corporativo alineados a la "Declaración de Principios" del grupo al que pertenece y a las mejores prácticas establecidas a nivel local e internacional, factores que determinan un robusto sistema de gobierno con altos estándares de control y transparencia.

El Consejo de Administración está integrado por trece miembros: dos internos, seis externos independientes y cinco externos no independientes. Sus integrantes son elegidos por un período de tres años, con posibilidad de reelección por parte de la Asamblea de Accionistas. Este órgano tiene la responsabilidad de definir el apetito de riesgo del banco, alineado con sus objetivos estratégicos, así como de aprobar las políticas y límites asociados. Para llevar a cabo sus funciones, el consejo se apoya en siete comités especializados donde se abordan los principales aspectos de la actividad bancaria.

En 2019, Banco Popular se adhirió como socio signatario de los Principios de Banca Responsable (PBR) de las Naciones Unidas, orientados a acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre cambio climático. Desde 2023, forma parte de la Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera, iniciativa que impulsa la medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus productos y servicios. Adicionalmente, en 2024, realizó la primera colocación de bonos verdes en el mercado local, posicionándose como una de las entidades líderes del sistema financiero en materia de sostenibilidad y avances ESG, aportando al desarrollo de inversiones de impacto positivo en términos ambientales y sociales.

Banco Popular publica en su sitio web información institucional, como informes de gestión anual, de sostenibilidad, bajo el Global Reporting Initiative (GRI) y verificado por un tercero independiente, y estados financieros. En materia de gobierno corporativo, destaca una sección especial en su sitio web con los estatutos sociales y principios de gobierno, la conformación del Consejo de Administración y los comités del consejo, así como su programa de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, entre otros contenidos de interés. Todo esto favorece la transparencia de información al mercado.

## ENTORNO Y POSICIÓN DE MERCADO

El sistema financiero regulado, considerando a los bancos múltiples, bancos de ahorro y crédito y asociaciones de ahorros y préstamos, está conformado por 40 instituciones que en conjunto tenían activos por \$3.945 mil millones a junio de 2025. La cartera de créditos bruta era equivalente al 57% de los activos totales. Por tipo de entidad, los bancos múltiples destacan dentro de la industria acumulando activos por el 88,3% del sistema. En tanto, las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de ahorro y crédito representaron un 9,8% y 1,9%, respectivamente.

La industria financiera muestra una importante concentración de los tres bancos múltiples más grandes, los que conviven con un número considerable de bancos medianos y de nicho y otras instituciones financieras, que buscan posicionarse por medio de servicio y experiencia al cliente, atendiendo también a clientes que no son abordados por los bancos más grandes. En el último tiempo, el sistema ha mostrado un fuerte énfasis en avanzar en transformación digital y en mejorar la eficiencia operacional, factores que contribuyen tanto a la lealtad de los clientes como a la capacidad de generación de resultados y, por ende, a la sostenibilidad de las instituciones en el tiempo.

En el caso del sistema de bancos múltiples, la cartera de colocaciones bruta alcanzó a \$1.944 mil millones a junio de 2025, un 3,6% por sobre lo registrado en 2024, avanzando en todos los segmentos del portafolio de créditos. El resultado final acumulado del periodo fue de \$39.072 millones, muy similar al año anterior, capturando el avance del margen financiero que logró compensar el mayor gasto en provisiones y operativo.

Banco Popular exhibe una posición de liderazgo en la industria financiera, consolidándose como el banco privado de mayor tamaño del sistema y el segundo a nivel general, considerando la institución estatal, alcanzando una participación en colocaciones totales en torno al 30%. Cabe mencionar, que su mayor participación de mercado la alcanza en el segmento comercial (30,9% a mayo de 2025), consistente con la conformación del portafolio de créditos. En tanto, se observa una cuota de mercado en el segmento de consumo de 25,9% y en hipotecario de 29,9%.

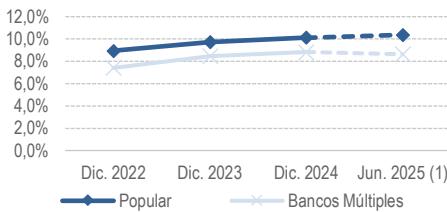
## CAPACIDAD DE GENERACIÓN: MUY FUERTE

El banco presenta retornos superiores a sus pares y al sistema, apoyados en mayor eficiencia operacional y una menor intensidad del gasto por riesgo.

Banco Popular ha mantenido elevados márgenes operacionales durante el período analizado, consistentemente superiores al promedio de la industria. Este desempeño se sustenta en una actividad bien diversificada y en una estructura de financiamiento de bajo costo, beneficiada de la sólida base de fondeo minorista. A su vez, la escala operacional

### MARGEN OPERACIONAL

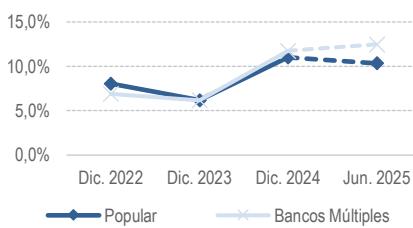
Ingreso operacional total / Activos totales promedio <sup>(2)</sup>



(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados. (2) Para 2022, considera activos totales.

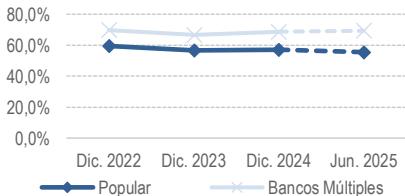
### GASTO EN PROVISIONES

Gasto provisiones / Ingreso operacional total



### GASTOS OPERATIVOS

Gastos operativos <sup>(1)</sup> / Ingreso operacional neto de provisiones



(1) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

favorece la eficiencia, mientras que el gasto en provisiones ha mostrado un aumento moderado en los períodos recientes.

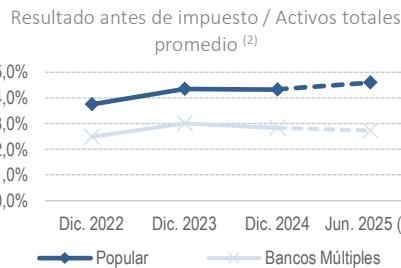
En 2024, el ingreso operacional total fue de \$81.074 millones, con un crecimiento del 20% respecto a 2023. Este aumento se explicó principalmente por el fuerte incremento de los ingresos por intereses de la cartera de crédito, en un contexto de tasas de interés de mercado que se mantuvieron elevadas durante el año, ante lo cual una favorable gestión financiera permitió compensar el alza en el costo de los fondos. En términos relativos, el margen financiero sobre activos totales promedio se ubicó en 10,1%, superando los registros de años anteriores y el promedio de la industria comparable (8,8%). A junio de 2025, el banco mantuvo un sólido desempeño financiero, con un margen financiero de \$44.731 millones, equivalente a un 10,4% anualizado sobre los activos promedio, el nivel más alto en su historia.

La entidad constituye sus provisiones para el riesgo crediticio conforme a las normativas del REA, complementándolas según una política interna de provisiones adicionales, basada en un enfoque prudencial y prospectivo. Durante el período analizado, se han registrado excedentes de provisiones que fortalecen el colchón de provisiones, mejorando la capacidad de absorción frente a eventuales deterioros del portafolio de créditos. En 2024, el gasto por provisiones totalizó \$8.922 millones, superior al gasto realizado en 2023 (\$4.187 millones), dado por el aumento de la cartera vencida y del crecimiento de las colocaciones, con un indicador de gasto por provisiones sobre margen financiero de 11,0%, que pese al avance se mantuvo por debajo de la industria comparable. A junio de 2025, el gasto por provisiones de la cartera de créditos alcanzó los \$4.622 millones, reflejando un controlado nivel de morosidad. En este contexto, el indicador de gasto en riesgo sobre margen financiero total se ubicó en 10,3%, manteniéndose por debajo del promedio del sistema de bancos múltiples (12,5%).

El banco ha tenido un especial foco en la automatización y digitalización de sus procesos, lo que, junto con su escala, le ha permitido mantener menores niveles de gasto operacional en comparación con la industria. En 2024, los gastos de apoyo ascendieron a \$41.201 millones, un 14% más que en 2023, reflejando principalmente mayores gastos en remuneraciones y servicios a terceros. Aun así, el indicador de gastos operacionales sobre margen financiero neto se situó en 57,1%, significativamente por debajo del promedio del sistema (68,7%). A junio de 2025, los gastos de apoyo acumulaban \$22.265 millones, con un indicador de 55,5%, lo que refleja una mejora en la eficiencia operativa del banco y amplía la brecha con la industria comparable, que alcanzó un 69,3%.

Los retornos evidencian una sólida capacidad de generación a lo largo del tiempo, con niveles de rentabilidad superiores al promedio de la banca múltiple. En 2024, el resultado antes de impuestos alcanzó \$34.797 millones, un 14,9% superior a 2023, el que medido sobre activos totales promedio fue de 4,3%, superando ampliamente al promedio de la banca múltiple (2,8%). A junio de 2025, la utilidad antes de impuestos fue de \$19.815 millones, con un retorno sobre activos totales promedio de 4,6% anualizado, ampliando la brecha respecto al sistema comparable, que registró un 2,7% en igual período.

## RESULTADO ANTES DE IMPUESTO



(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados. (2) Para 2022, considera activos totales.

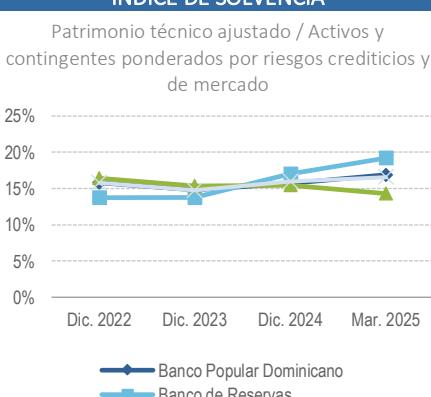
## RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 23	Dic. 24	Jun. 25
Índice de Solvencia (1)	14,8%	15,7%	16,9% (3)
Passivo exigible / Patrimonio	5,7 vc	5,6 vc	5,7 vc
Passivos totales (2) / Patrimonio	6,0 vc	5,9 vc	6,0 vc
Dividendos en efectivo / Utilidad anual	38,5%	41,2%	n.a.
Utilidad anual – dividendos en efectivo / Patrimonio	13,1%	12,9%	n.a.

(1) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Passivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos. / n.a.: no aplica.

(3) Indicador a marzo de 2025, última información SB.

## ÍNDICE DE SOLVENCIA



## RESPALDO PATRIMONIAL: ADECUADO

Sólida posición patrimonial, apoyada en la retención de parte de las utilidades.

De acuerdo a la política de dividendos de Banco Popular, el Consejo de Administración determina la distribución de las utilidades, conforme a la normativa vigente, el crecimiento esperado y las políticas internas, que incluyen indicadores mínimos en el coeficiente de solvencia por sobre el requerimiento regulatorio. En el primer semestre de 2025, el banco distribuyó el 50% de las utilidades de 2024 en acciones y el otro 50% en efectivo.

La retención de parte de las utilidades, junto a su sólida capacidad de generación, ha permitido mantener un indicador de solvencia holgadamente superior al mínimo normativo del 10%. Adicionalmente, las emisiones de deuda subordinada fortalecen su capital secundario, contribuyendo al patrimonio técnico. A marzo de 2025, el índice de solvencia se situó en 16,9%, levemente por sobre el promedio de la banca múltiple (16,5%) y en línea con su perfil de diversificación, fortaleza patrimonial y desempeño histórico.

## PERFIL DE RIESGO: MUY FUERTE

Sólida estructura de gestión de riesgo. Activos con mayor exposición a la cartera de colocaciones. Sanos indicadores de calidad de cartera.

## MARCO DE GESTIÓN DE RIESGO Y EXPOSICIONES RELEVANTES

Banco Popular posee un marco integral de gestión de riesgo. El Comité de Gestión Integral de Riesgo propone al Consejo de Administración los lineamientos y metodologías para el monitoreo de los riesgos, además recomienda y realiza seguimiento a los distintos límites utilizados para su cuantificación. Por su parte, la Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgo es responsable de la definición del perfil de riesgo, además de su monitoreo, evaluación y gestión, debiendo asegurar que las prácticas y procedimientos de gestión estén alineados al perfil y al apetito de riesgo del banco. Complementariamente, existen tres áreas especializadas de gestión de riesgo que se ocupan del monitoreo de los riesgos financieros, operacionales y de seguridad de la información, y cibernéticos. Todo ello, determina una robusta estructura y herramientas de administración de gestión y control.

La mayor parte de los activos del banco ha correspondido a la cartera de colocaciones, reflejo de su enfoque en el negocio crediticio, con un promedio de 64% en los últimos tres años. Por su parte, la cartera de créditos ha estado conformada mayoritariamente por colocaciones comerciales, representando un 60,9% al cierre de mayo de 2025, seguida de créditos de consumo (24,6%) e hipotecarios (14,5%).

La cartera comercial estaba compuesta principalmente por préstamos comerciales individuales (58,1% a mayo de 2025) y préstamos comerciales a través de línea de crédito (23,3%). En tanto, dada la escala operacional, destaca la presencia de diversos sectores económico. En tanto, las exposiciones individuales por deudor son acotadas, consistente con la amplia base de clientes y una presencia en diversos sectores económicos. A mayo de 2025, los veinte mayores deudores representaron en torno al 15% del total del portafolio.

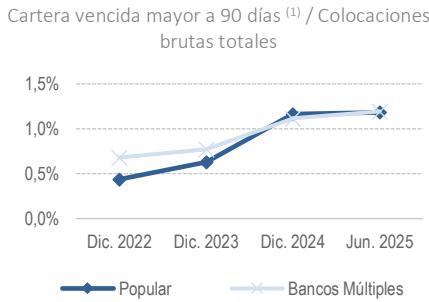
### COMPORTAMIENTO DE CARTERA Y GASTO EN RIESGO

	Dic. 23	Dic. 24	Jun. 25 <sup>(1)</sup>
Crecimiento cartera de créditos bruta <sup>(2)</sup>	19,3%	11,8%	3,7%
Cartera vencida <sup>(3)</sup> / Cartera de créditos bruta	0,6%	1,2%	1,2%
Stock de provisiones / Cartera de créditos bruta	3,0%	3,3%	3,1%
Stock de provisiones / Cartera vencida	4,7 vc	2,8 vc	2,6 vc
Gasto en provisiones / Cartera de créditos bruta promedio	0,9%	1,7%	1,6%
Bienes recibidos en pago / Activos totales promedio	0,0%	0,0%	0,0%
Créditos reestructurados / Cartera de créditos bruta promedio	1,6%	2,1%	2,6%
Castigos / Cartera de créditos bruta promedio	0,7%	1,2%	1,5%

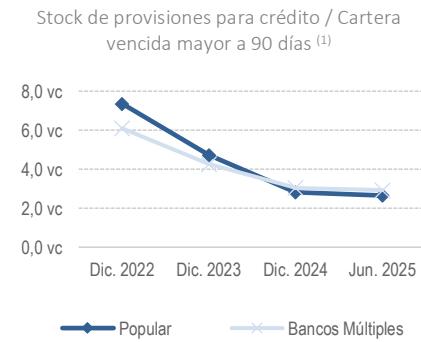
(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados cuando corresponde.

(2) Crecimiento nominal. (3) Incluye cartera en cobranza judicial.

### CARTERA VENCIDA



### COBERTURA DE CARTERA VENCIDA



(1) Incluye cartera en cobranza judicial.

Al analizar la cartera total por moneda, se observa que la mayor parte se denomina en moneda local (67,6% a mayo de 2025). La exposición en moneda extranjera, asociada principalmente a colocaciones comerciales, se encuentra parcialmente cubierta por pasivos en dólares provenientes de instituciones financieras, lo que contribuye a mitigar el riesgo cambiario.

La cartera de inversiones ha representado en torno al 15% de los activos del banco en los últimos años, formada en una mayor proporción por instrumentos del Estado dominicano. A junio de 2025, un 92% correspondía a títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. La mayoría de estas inversiones se mantenía en moneda local (74,2%), mientras que porcentaje restante estaba en dólares.

Banco Popular opera en su mayoría con tasas de interés variables, las que son revisadas y sujetas a ajuste de forma periódica, salvo excepciones correspondientes a créditos especializados, con tasas reguladas por las autoridades o por acuerdos específicos, lo que acota la exposición al riesgo de tasa de interés. Por otra parte, las pérdidas derivadas de riesgos operativos son poco significativas (0,17% del margen bruto más comisiones).

### CRECIMIENTO Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Banco Popular ha mostrado un crecimiento sostenido en su portafolio de créditos, registrando en 2024 un incremento de 11,8% en su cartera de colocaciones neta respecto a 2023, con un mayor dinamismo de la cartera de consumo. Sin embargo, al cierre de mayo de 2025, el ritmo de expansión se ha moderado debido al contexto económico del país y apreciación de la moneda local, observándose un crecimiento de 1,8% respecto a 2024, con una mayor variación de los créditos hipotecarios.

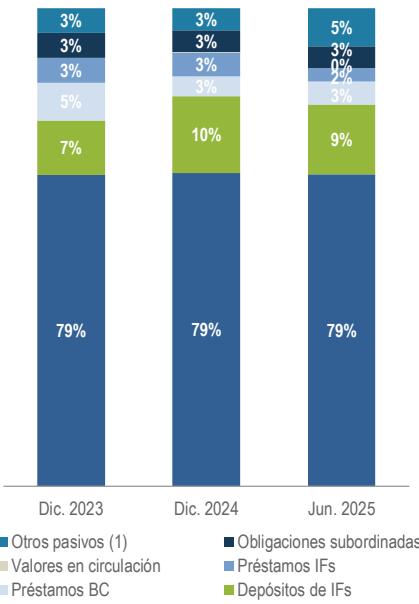
En 2024 se observó un aumento de la cartera vencida, lo que responde al comportamiento de pago de los clientes, dado el contexto económico, afectados por el aumento de las tasas de interés. No obstante, el banco logró sostener sanos indicadores de calidad de cartera, lo que guarda relación con el apropiado monitoreo de las colocaciones y una conservadora gestión del riesgo de crédito. Al cierre de 2024, la cartera vencida (incluyendo cobranza judicial) sobre colocaciones brutas alcanzó un 1,2% similar al promedio de la banca múltiple (1,1%). A junio de 2025, el indicador de la cartera vencida se mantuvo en niveles controlados, con un 1,2%.

El banco aplica modelos internos complementarios al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), constituyendo provisiones adicionales con un enfoque prudencial. Al cierre de 2024, registró un exceso de provisiones por \$4.822 millones respecto del mínimo regulatorio. En igual período, el índice de cobertura de cartera vencida alcanzó 2,8 veces, nivel inferior al observado en años anteriores, pero en rangos que permiten otorgar una alta cobertura a potenciales pérdidas crediticias. Al cierre del primer semestre de 2025, el indicador se posicionó en 2,6 veces.

Banco Popular ha mostrado históricamente bajos niveles de pérdida de cartera, congruente con el comportamiento de sus indicadores de calidad de cartera. La política de castigos se basa en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Por su parte, los créditos castigados se encuentran 100% provisionados. En 2024,

los castigos de la cartera de créditos se incrementaron respecto a 2023, alcanzando a más de \$6.400 millones, representando un 1,2% de las colocaciones brutas promedio.

## COMPOSICIÓN PASIVOS TOTALES



(1) Considera derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamos de valores, otros financiamientos, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital, y otros pasivos.

## COMPOSICIÓN DEPÓSITOS DEL PÚBLICO (1)



(1) No considera intereses por pagar.

## FONDEO Y LIQUIDEZ

	Dic. 23	Dic. 24	Jun. 25
Total depósitos (1) / Pasivo exigible (2)	84,2%	83,6%	83,9%
Cartera de créditos neta / Total depósitos (1)	94,0%	93,1%	93,9%
Crecimiento de los depósitos (3)	11,5%	12,5%	3,0%
Activos líquidos (4) / Total depósitos (1)	45,7%	47,2%	45,7%
Activos líquidos (4) / Activos Totales	31,0%	32,0%	31,0%
LCR (5)	127,7%	140,1%	98,2%
NSFR (5)	n.d.	133,5%	126,4%

(1) Considera depósitos del público. (2) Total de pasivos sin considerar obligaciones assimilables de capital y otros pasivos. (3) Crecimiento nominal. (4) Efectivo y equivalentes más inversiones. (5) Información provista por el emisor. LCR: Ratio de cobertura de liquidez. NSFR: Ratio de financiamiento estable neto. / n.d.: no disponible.

## FONDEO Y LIQUIDEZ: FUERTE

## Diversificadas fuentes de fondeo y conservador manejo de la liquidez.

Banco Popular presenta una de las estructuras de fondeo más diversificadas dentro de la industria bancaria, con acceso a múltiples fuentes de financiamiento. Su principal fuente de fondeo proviene de una amplia y atomizada base de depósitos del público, lo que le otorga estabilidad en el tiempo y acceso a recursos a menor costo.

A junio de 2025, los pasivos del banco estaban compuestos en un 79% por depósitos del público, con una mayor participación de cuentas de ahorro (43,9%), seguidas por depósitos a plazo (32,5%) y depósitos a la vista (23,7%), composición con cierta variación respecto a años previos, observando una mayor proporción de depósitos a plazo, dadas las mayores tasas de interés pasivas.

La base de depositantes se caracteriza por su estabilidad y baja concentración, destacando que los veinte mayores depositantes representaban un 8,9% del total de depósitos a junio de 2025. Asimismo, el banco mantiene un monitoreo constante de su posición de liquidez, con especial énfasis en el comportamiento y concentración de los depósitos.

Adicionalmente, la estructura de fondeo incorpora recursos provenientes de depósitos y préstamos de instituciones financieras, tanto locales como extranjeras, así como líneas del Banco Central y emisiones de deuda en el mercado local. Estas últimas incluyen obligaciones subordinadas (2,8% del total de pasivos al cierre de 2024), con vencimiento de cerca de la mitad hacia fines de 2026 y el resto estructurado en el largo plazo, y una colocación de bonos verdes por \$300 millones, con vencimiento en 2034.

De acuerdo con las características propias de la industria financiera local, se observa un descalce de plazos entre el vencimiento de las obligaciones financieras y los plazos de la cartera de colocaciones. En este contexto, las obligaciones subordinadas contribuyen parcialmente a mitigar dicho descalce, dado que presentan vencimientos mayores a 3 años. Asimismo, el banco mantiene una alta proporción de fondos disponibles e inversiones de fácil liquidación, las que a junio de 2025 representaron el 31% de los activos totales. En tanto, permitían cubrir casi un 46% del total de depósitos.

Popular mantiene razones de liquidez (tanto en moneda local como extranjera) que cumplen holgadamente los ratios regulatorios y el apetito de riesgo definido por el Consejo, lo que permite acompañar el crecimiento de la cartera de colocaciones y participar en las subastas de títulos de entidades gubernamentales. En adición, Banco Popular realiza mediciones de liquidez de Basilea III, presentando a diciembre de 2024 un LCR de 140,1% y NSFR de 133,5%, en tanto, a junio de 2025, estos indicadores se situaron en 98,2% y 126,4%, respectivamente.

	Abr. 21	Jul. 21	Oct. 21	Ene. 22	Abr. 22	Jun. 22	Jul. 22	2 Feb. 23	25 Jul. 23	31 Ene. 24	29 Jul. 24	31 Ene. 25	28 Jul. 25
Solvencia <sup>(1)</sup>	AA+	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA							
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables							
DP hasta 1 año	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+							
DP más de 1 año	AA+	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA							
Bonos subordinados <sup>(2)</sup>	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+							
Bonos <sup>(3)</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-101 aprobado el 24 de junio de 2016; y ii) SIVEM-142 aprobado el 24 de noviembre de 2020. (3) Incluye el siguiente instrumento: SIVEM-166 aprobado el 3 de febrero de 2023.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com>

### RESUMEN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En millones de pesos dominicanos						
Banco Popular Dominicano, S.A. Banco Múltiple						Sistema <sup>(1)</sup>
	Dic. 2021 <sup>(2)</sup>	Dic. 2022 <sup>(2)</sup>	Dic. 2023 <sup>(2)</sup>	Dic. 2024 <sup>(2)</sup>	Jun. 2025 <sup>(3)</sup>	Jun. 2025
<b>Balance General</b>						
<b>Activos totales</b>	606.918	634.223	755.266	849.557	875.278	3.482.861
Cartera de créditos neta	368.376	402.807	481.722	537.011	557.924	1.875.683
Cartera de créditos bruta	379.992	416.208	496.396	555.198	575.954	1.943.588
Cartera vencida <sup>(4)</sup>	2.666	1.820	3.110	6.462	6.809	23.189
Provisiones para pérdidas crediticias	-11.615	-13.400	-14.674	-18.187	-18.030	-67.905
Inversiones	118.262	86.760	113.993	133.160	143.989	789.767
Total activos productivos	486.638	489.567	595.715	670.171	701.913	2.665.449
Fondos disponibles	90.214	113.022	120.189	138.865	127.293	633.324
Activo fijo	12.996	12.999	12.908	14.312	15.837	55.690
Otros activos	17.070	18.635	26.453	26.208	30.235	128.398
<b>Pasivos totales</b>	514.367	541.092	648.050	726.464	750.153	3.101.315
Pasivos exigibles	502.173	510.653	608.461	689.240	707.936	2.945.773
Obligaciones con el público	458.565	459.640	512.557	576.206	593.558	2.399.059
A la vista	125.499	121.995	137.693	144.467	140.366	439.418
De ahorro	265.143	252.721	249.852	258.429	260.426	927.921
A plazo	67.892	84.834	124.865	173.064	192.549	1.029.444
Otras obligaciones con el público	31	91	147	247	217	2.275
Depósitos de entidades financieras	16.291	27.639	44.124	69.769	66.145	285.603
Valores en circulación	0	0	0	300	300	301
Préstamos	24.934	22.888	51.661	42.428	47.880	259.387
Con BC	18.270	8.951	30.884	18.596	21.691	91.418
Con entidades financieras	6.597	13.716	20.262	21.330	12.201	107.037
Otros préstamos	66	221	514	2.502	13.988	60.932
Bonos subordinados	0	15.168	20.245	20.253	20.250	68.031
Otros pasivos <sup>(5)</sup>	14.577	15.757	19.463	17.508	22.020	88.934
<b>Patrimonio</b>	77.545	93.131	107.216	123.093	125.125	381.547

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. En 2022 comenzó la aplicación gradual de los criterios contables NIIF para la industria. Por ello, algunas cifras publicadas a partir de ese año no son del todo comparables con las de períodos anteriores. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Incluye cartera en cobranza judicial. (5) Incluye fondos interbancarios, derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamo de valores, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital y otros pasivos.

## RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS

En millones de pesos dominicanos

	Dic. 2021 <sup>(2)</sup>	Dic. 2022 <sup>(2)</sup>	Dic. 2023 <sup>(2)</sup>	Dic. 2024 <sup>(2)</sup>	Jun. 2025 <sup>(3)</sup>	Sistema <sup>(1)</sup> Jun. 2025 <sup>(3)</sup>
<b>Estado de Resultados</b>						
Ingresa financiero neto	35.836	40.187	49.718	60.494	33.599	110.446
Otros ingresos operativos netos	14.274	16.563	17.922	20.580	11.132	37.518
Ingresa operacional total	50.109	56.751	67.639	81.074	44.731	147.964
Provisiones del ejercicio	-5.374	-4.574	-4.187	-8.922	-4.622	-18.455
Ingresa operacional neto de provisiones	44.735	52.177	63.452	72.152	40.109	129.508
Gastos operativos <sup>(4)</sup>	-29.102	-31.050	-36.027	-41.201	-22.265	-89.776
Resultado operacional	15.633	21.127	27.425	30.951	17.843	39.732
Otros ingresos (gastos)	1.747	2.644	2.853	3.846	1.972	4.849
Resultado antes de impuesto	17.381	23.771	30.278	34.797	19.815	46.830
Impuesto	-3.796	-5.593	-7.384	-7.788	-4.711	-7.759
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>13.585</b>	<b>18.178</b>	<b>22.894</b>	<b>27.009</b>	<b>15.104</b>	<b>39.072</b>

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. En 2022 comenzó la aplicación gradual de los criterios contables NIIF para la industria. Por ello, algunas cifras publicadas a partir de ese año no son del todo comparables con las de períodos anteriores. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

## INDICADORES DE RENTABILIDAD, GASTOS OPERATIVOS Y RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Dic. 2024	Jun. 2025 <sup>(2)</sup>	Sistema <sup>(1)</sup> Jun. 2025 <sup>(2)</sup>
<b>Márgenes</b>						
Resultado operacional / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	2,7%	3,3%	3,9%	3,9%	4,1%	2,3%
Margen financiero bruto / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	6,2%	6,3%	7,2%	7,5%	7,8%	6,4%
Ingresa operacional total / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	8,6%	8,9%	9,7%	10,1%	10,4%	8,6%
Ingresa operacional total neto de provisiones / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	7,7%	8,2%	9,1%	9,0%	9,3%	7,6%
<b>Provisiones</b>						
Gasto provisiones / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	0,9%	0,7%	0,6%	1,1%	1,1%	1,1%
Gasto provisiones / Ingresa operacional total	10,7%	8,1%	6,2%	11,0%	10,3%	12,5%
Gasto provisiones / Resultado operacional	-34,4%	21,7%	15,3%	28,8%	25,9%	46,4%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos operativos / Cartera de crédito bruta promedio <sup>(3)</sup>	8,0%	7,5%	7,9%	7,8%	7,9%	9,4%
Gastos operativos / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	5,0%	4,9%	5,2%	5,1%	5,2%	5,2%
Gastos operativos / Ingresa operacional total neto de provisiones	65,1%	59,5%	56,8%	57,1%	55,5%	69,3%
<b>Rentabilidad</b>						
Resultado operacional / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	2,7%	3,3%	3,9%	3,9%	4,1%	2,3%
Resultado antes de impuesto / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	3,0%	3,7%	4,4%	4,3%	4,6%	2,7%
Resultado antes de impuesto / Capital y reservas promedio <sup>(3)</sup>	30,8%	35,3%	39,5%	39,2%	39,0%	30,3%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>	2,3%	2,9%	3,3%	3,4%	3,5%	2,3%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio <sup>(3)</sup>	19,2%	19,5%	22,9%	23,5%	24,3%	20,5%
<b>Respaldo patrimonial</b>						
Índice de Solvencia <sup>(4)</sup>	16,7%	15,8%	14,8%	15,7%	16,9% <sup>(6)</sup>	16,5% <sup>(6)</sup>
Pasivo exigible / Capital y reservas	8,3 vc	7,6 vc	7,9 vc	7,8 vc	7,0 vc	9,5 vc
Pasivo exigible / Patrimonio	6,5 vc	5,5 vc	5,7 vc	5,6 vc	5,7 vc	7,7 vc
<b>Pasivos totales <sup>(5)</sup> / Patrimonio</b>	<b>6,6 vc</b>	<b>5,8 vc</b>	<b>6,0 vc</b>	<b>5,9 vc</b>	<b>6,0 vc</b>	<b>8,1 vc</b>

(1) Sistema de bancos múltiples. (2) Índices anualizados cuando corresponda, considera el mes sobre 12 meses. (3) Consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. Para 2022, considera activos totales, Colocaciones brutas totales y Patrimonio. (4) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (5) Considera pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos. (6) Indicador a marzo de 2025, última información SB.

**OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS**

Al primer trimestre de 2025, la economía de la República Dominicana exhibió un crecimiento acumulado de 2,7%, evidenciando una moderación con respecto a los últimos trimestres. Ello, asociado a una desaceleración de la demanda interna, principalmente de la inversión, ante un contexto de mayor incertidumbre internacional, con tensiones geopolíticas y comerciales que repercuten en una mayor volatilidad de los activos financieros a nivel global. Por otro lado, el Banco Central de la República Dominicana en su reunión de política monetaria de mayo de 2025 mantuvo la tasa de política monetaria en 5,75% anual, considerando la evolución del contexto internacional y la persistencia de tasas de interés elevadas en Estados Unidos, junto con una inflación doméstica que fluctúa dentro del rango meta.

Bajo este contexto, el sistema financiero muestra un menor ritmo de crecimiento de las colocaciones, lo que es consistente con una menor demanda por créditos, pero también con una posición más cauta de las instituciones en la originación de nuevas operaciones y el resguardo de sus posiciones de liquidez ante los vaivenes del entorno. En un escenario de mayor cautela, el foco en eficiencia operacional y en la calidad del portafolio de créditos cobran una mayor relevancia en la gestión, como forma de contribuir a la mantención de márgenes operacionales en rangos adecuados, que redunden en un sano perfil financiero.

Ante un panorama externo e interno con diversos desafíos, la industria bancaria dominicana sostiene sus sólidos fundamentos, con una adecuada capacidad de generación de resultados y calidad de activos. En particular, en el último año, los niveles de rentabilidad sobre activos exhibieron un leve descenso, recogiendo un cierto avance del gasto en provisiones que no logró ser totalmente compensado por el buen comportamiento del ingreso operacional. En tanto, si bien se ha observado algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en los indicadores de calidad de cartera, lo que queda reflejado en la mantención de un sólido nivel de reservas para la cobertura de los préstamos vencidos. Hacia adelante, si bien no pueden descartarse escenarios donde los efectos de la incertidumbre internacional sean aún más relevantes en el desempeño de la economía local, las fortalezas del sistema financiero deberían permitirle transitar eficazmente.

**OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com.do/grd/metodologia/rdmetbancos.pdf>
- Más información del sistema financiero disponible en las estadísticas semestrales de Feller Rate <https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/>

**ANALISTA PRINCIPAL:**

- María Soledad Rivera – Director

*La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.*